

DIARIO DE ALMERIA

PERIODICO INDEPENDIENTE

No se devuelven los originales

Franqueo y timbre concertado

Año XIX.—Número 5.442

Al margen del Código

Incapacidad y demencia

Me parece que ya en alguna otra ocasión ha tratado algo del tema objeto de esta crónica. De todas maneras, la materia es muy interesante, y bien merece la pena de volver a estudiar las evidentes contradicciones de la ley.

Hay un dicho vulgar que afirma que «no son todos los que están, ni están todos los que son». Ello se refiere a los que en el sentido vulgar, gesticó y latido de la palabra llaman locos, en relación con su interamiento en los manicomios. En efecto, por triste que sea confesarlo, por grata que resulte la afirmación, no siempre están locos los que se reúnen en las casas de orates.

Hay casos (muy pocos, yo me consta) en los que se recomienda la cesación del alimento en que por razones de interés, de conveniencia, de odios y de simpatías, se interna en las llamadas «casas de salud» a personas que pueden ser más o menos nerviosas, más o menos violentes, más o menos exaltadas o hasta «extraordinariamente quietas y pacíficas» pero que en manera alguna pueden, científicamente, merecer el calificativo de locos, de demencia o de enfermos de la inteligencia.

Yo sé la gran dificultad de conseguir que los facultativos puedan, a la vez, y de acuerdo, certificar falsamente una enfermedad mental para probar el internamiento de una persona sana en un manicomio. Pero existe un Código penal que prevé justamente el hecho de que un hijo pide a sus padres: «si hay quienes vive y quien muere y quieza asesinar, pable en también la existencia de uno de aquellos delitos, siquiera al fin de médico, que supone una gravedad de cultura superior», difundiéndole la emisión de un acto ilícito y crimen.

Todos estos derechos y otros consignados en el Código civil y en diferentes leyes sustitutivas se ejercitan por las personas con plena capacidad jurídica. El ingresado, el recluido en un manicomio, puede ejercitar esos derechos?

Dicho el momento en que por el Juzgado se declara no haber lugar a denegar la capacidad de un presunto delincuente, no es posible, sin incurir en graves responsabilidades, detener en una casa de salud al que hasta entonces podía haber desprendido sus puchas sobre la integridad de sus facultades mentales.

La observación, como la reclamación del juez, han de estar siempre sujetadas a la declaración de capacidad o incapacidad.

Sólo así podrá querer desmentido con la fuerza de la justicia el dicho vulgar de que «no son todos los que están, ni están todos los que son».

LICENCIADO ASTREA

don Julio López López, don Manuel Juárez, don José Orellana, don Guillermo Rueda, don Juan Company e ingeniero jefe del Distrito Forestal.

Un telegrama

El Alcalde de la Ciudad envió ayer al presidente del Consejo de ministros, el siguiente telegrama:

«Comisión municipal Permanente, en sesión celebrada ayer, acordó telegrafiar a vuestro señoría rogándole se sirva ordenar activas terminaciones expediente damnificado por temporales septiembre año anterior, para aliviar dificilísima situación económica atravesia Provincia».

Homenaje al poeta Álvarez de Sotomayor

Recogiendo la iniciativa del catedrático de Literatura don Jerónimo Rubio, secundada por el profesor de la Escuela Normal don Salvador Rosell, la Agrupación Atenéista del Círculo Mercantil e Industrial celebró ayer sesión de su Junta directiva para decidir la manera de llevar a cabo el homenaje que Almería debe al poeta que mejor ha sabido sentir y cantarla.

Se dió cuenta de la propuesta de don Juan Antonio Martínez de Castro al señor Rubio, de que dicho homenaje consistía en la erección de un busto del poeta Alvarez de Sotomayor, que debería tallar un artista almeriense.

Ampliamente discutido el asunto, se decidió dirigirse al escultor almeriense señor Martínez Puerto, haciéndole el encargo del busto, y, una vez establecido el concurso, se realizó, decidir el sitio de su instalación y la ceremonia que habría de organizarse para darle toda la solemnidad debida a este justo homenaje al insigne autor de «Rudezas».

Una Junta

Mañana, a las doce, se reunirá en el Ayuntamiento la Junta de Primera enseñanza, en audiencia en varios asuntos de competencia, y estudiando la creación de varias escuelas de la Capital.

De Quintas

Dispuesto por la Superioridad que los reclutas pertenecientes al segundo llamamiento al reclamo actual y anteriores agregados al mismo del cuadro de la Península, que reúnan condiciones para prestar servicios en los Cuerpos señalados en el artículo 352 del visto-reglamento de Reclutamiento, pueden solicitarlo presentando instancia, antes del 15 del actual, ante el jefe de la Caja de Recluta de esta capital.

De Hacienda

Por esta Tesorería de Hacienda han sido señalados de hoy los siguientes pagos:

Don Andrés Pérez López,

Gobierno Civil

El gobernador civil, señor Carbonell Argues, nos dijo ayer, en nuestra visita diaria a su despacho oficial, que no ocurría novedad alguna en la Provincia.

Asimismo nos facilitó una nota, que dice así:

«Los escritos que firmaron y dirigieron los señores que forman la Junta de Representantes de las fuerzas vivas de Almería, a los excelentísimos señores presidente del Consejo de ministros y ministro de Fomento, fueron ya cursados por el señor Gobernador civil, y llegaron ya a su destino.

En la sesión celebrada el día 9 por dicha Junta, expuso el señor Gobernador que aún no había recibido del señor ministro de la Gobernación la necesaria autorización para trasladarse a Madrid, lo que impedia el inmediato viaje de la Comisión nombrada para ir a dicha capital.

Se examinó el asunto bajo diversos conceptos, y en vista de que los mencionados escritos ya son conocidos de los expresados señores presidente y ministro, con lo que ya no se pierde tiempo para que el Gobierno conozca la situación de esta provincia y pueda establecer las ruedas y peticiones de la Junta, se acordó que en cuanto esté autorizado el señor Gobernador se traslade a Madrid, solicite allí día y hora para que sea recibida la Comisión almeriense, y, obtenido esto, lo avise por telégrafo para, entonces, trasladarse la Comisión a Madrid, reuniéndose así con el señor Gobernador para hacer las visitas convocadas a los señores presidente y ministro.

Dicho el momento en que por el Juzgado se declara no haber lugar a denegar la capacidad de un presunto delincuente, no es posible, sin incurir en graves responsabilidades, detener en una casa de salud al que hasta entonces podía haber desprendido sus puchas sobre la integridad de sus facultades mentales.

La observación, como la reclamación del juez, han de estar siempre sujetadas a la declaración de capacidad o incapacidad.

Sólo así podrá querer desmentido con la fuerza de la justicia el dicho vulgar de que «no son todos los que están, ni están todos los que son».

LICENCIADO ASTREA

don Julio López López, don Manuel Juárez, don José Orellana, don Guillermo Rueda, don Juan Company e ingeniero jefe del Distrito Forestal.

Un telegrama

El Alcalde de la Ciudad envió ayer al presidente del Consejo de ministros, el siguiente telegrama:

«Comisión municipal Permanente, en sesión celebrada ayer, acordó telegrafiar a vuestro señoría rogándole se sirva ordenar activas terminaciones expediente damnificado por temporales septiembre año anterior, para aliviar dificilísima situación económica atravesia Provincia».

Dijimos, claro y terminante, que el acuerdo de la Comisión Permanente recaído sobre el sacristán de varios señores que protestaban del nombramiento de dos concejales, con infracción de preceptos legales, no era procedente y sí completamente arbitraria y caprichoso.

También hablamos de algo de ética en uno de los aspectos que presentaba aquella cuestión, embas afirmaciones indiscutibles, definitivas y demostradas.

Dijimos, asimismo, que la designación del Tribunal para entender en las oportiones convocadas para cubrir una plaza de médico tocólogo municipal tampoco estaba bien hecha y era otra nueva infracción de lo que dispone el Real decreto que señala y determina la forma de constituir estos Tribunales.

Y, por último, apuntábamos un nuevo caso—posiblemente, atropello caciquil—que se relaciona con el concurso celebrado hace mes y medio para cubrir una plaza de ayudante mecánico del Parque Automovilista.

A estas tres cosas, sobre las que ha entendido la Comisión Permanente, el órgano del partido a que pertenecen el señor Alcalde y la mayoría de los señores que componen la aludida Comisión, ha sabido responderlos por etapas, y, pese a su poca edad, con su tradicional forma de decir.

No cabe más economía. Alcoba completa, 175 pesetas. París-Madrid, Real, 9, Almería.

Si nosotros decíamos concejales mal nombrados, Tribunales peor designados y nuevo atropello caciquil en puertas, el mencionado órgano del partido a que pertenece el señor Alcalde y la mayoría de sus tenientes nos ha contestado que la «carabina de Ambrosio», la «Fragata Sarmiento» y la «Muerte del Peine».

De lo otro, de los preceptos vulnerados, da las leyes subvertidas y de los abusos caciquiles, ¡Naranjas de la China!

Un día más, sin pena ni gloria, ni nota alguna que destaque en la labor informativa.—Erre-Ku.

Acotaciones

El alma del paisaje

El paisaje tiene alma, y ésta vive en su belleza y en su alegría; y, sin embargo, no todos sus admiradores o simplemente contempladores, coinciden en reconocer un alma propia e inconfundible.

El paisaje puede ser, a la vez, alegre y triste, según el plano espiritual en que se hallen colocados los admiradores, porque sufre la influencia directa del estado anímico de aquéllos.

No tiene antagonismo el paisaje con nadie ni nadie, porqueconde en su seno la quietud para el que reflexiona, la tristeza para armonizar con los tristes y una alegría franca para acoger el optimismo de los seres felices. Por lo tanto, el alma del paisaje armoniza con todo y puede ser triste, alegre, reflexivo, pero siempre responde al grotesco, lo feo, lo afectado. Ha aquí el único antagonismo del paisaje y la definición de su verdadera alma. Armoniza con todo aquello que no esconde fealdad ni estupidez.

Una de estas tardes decembrinas, cuando el invierno impone su frío, el cronista ha guiado sus pasos hacia sus jardines de la ciudad que armonizan el olor de las algas marineras con el perfume de muchas flores que gozan del privilegio de una temperatura primaveral, cuando en otros lugares las vientos de otoño han amontonado hojas y segado la vida de todas las flores.

El ambiente es sereno e invita a la meditación. Esta sensación del ambiente es exclusiva del cronista, porque es escasa de una observación reflexiva en que la soberbia, y el orgullo, y la seriedad y la lógica mantienen una lucha épica.

Abandonado a mis reflexiones, que necesitan de un lecho sosegado para elaborar un pensamiento vencido, he caminado entre los arrabiques verdes de los minúsculos jardines que marcan un sendero tortuoso, y he salido mi espíritu de la grandiosidad de la Naturaleza.

El Sol muere por Occidente y las aguas del mar se han teñido de rojo y el cielo también, y hasta algunos árboles redondos semejan muñecos sanguinarios. Momento sublime el del ocaso del hermoso astro.

Y, sin embargo, a pesar de la sublimidad del momento, la voz de un viejo traditionalista compara el poderío del Sol con el de un ser humano, y como obra de encantamiento, se quiebra la seriedad del ambiente y hay que huir del paisaje porque amenaza incendiarlo en señal de protesta por tan enorme sarcasmo.

Así es el clima del paisaje: serena para la reflexión, triste para la tristeza y alegra para el optimismo. Pero soberbia y amenazante para la rebeldía de quienes pretenden lucir una superioridad estupidez.

ERRE-KU

Notas municipales

De riegos

El Sindicato de Riegos ha comunicado al Ayuntamiento que las cobijas del puente de la boquera nueva, llamada «Los Muertos», de la barriada del Alquián, corresponde su construcción al Municipio.

Licencias

Don Mariano Viciiana Hernández ha interesado licencia para efectuar reformas en la casa número 23, de la calle de Federico de Castro.

—Don Alfredo Fernández Martínez ha interesado autorización para reparar la casa número 9, de la calle del J. A.

—Don Víctoriano Lucas Martínez ha solicitado permiso para efectuar reformas en la casa número 43, del Paseo del Príncipe.

Que se le aumente el sueldo

Don Antonio Campoy Ibáñez ha solicitado que se le equipare en sueldo, en el presupuesto venidero, a la categoría de oficiales terceros, ya que, a pesar de ser médico-jefe del Dispensario Antituberculoso, disfruta menos sueldo que el practicante del mismo Dispensario que se halla a sus órdenes.

No cabe más economía. Alcoba completa, 175 pesetas. París-Madrid, Real, 9, Almería.

El parte de los montes

El firmamento se cubrió de negras nubes; impotentes relámpagos y truenos horribles atronaron el espacio; durante tres días y tres noches la tierra tembló y se abrió por todas partes; por el fin del mundo. Los montes iban a parir; la Naturaleza arrojaba el acontecimiento más grande que había conocido los siglos.

Al cabo de tres días y tres noches los montes, joh asombro, parieron su ratoncillo.

Las reformas de Correos

Al fin llegó la hora venturosa; la hora por todos deseada; la hora de las reformas, la hora de la justicia, la que sonaba en nuestros oídos bellas murmuraciones del espíritu nocturno; la que nos adornaba arrullados al calor de una lejana esperanza, como los cantos de una blanda noche, como las bellas canciones en los labios de la amistad.

¡Oh poder de la ilusión! Eres el mago, el tramunturgo, el ignorante que nos conduce al calvario, trascendiendo ante nuestros ojos el camino sembrado de abrazos zarzales en sombra florida, estallando en su polifonía de vivos colores encendidos, evocadores de los mil rasgos que adora el diablo puñado español!

¡Basame la corona, pordiosero de baile!

Ya no tendrás que alargar la mano en espera de la perra chica que el público te dirá, cuando después de andar diez o quince kilómetros de penosa marcha, por malos caminos y carreteras polvorizadas, expuestas a mil accidentes por días, te entregas sonriendo la ansiada carta.

No tendrás que dedicarte a surcar la tierra para ayudarte con otra mezquina retribución al sosténimiento de tu familia, después de echo o diez horas de trabajos forzados, que así se pueda domizar, atravesando montes y barrancos, despidiéndote y preciándote para llevar a este y el otro confina la cultura y el progreso.

Túicas resuelto el problema!

Con la rebusada y acertadísima solución de las mejores consideraciones, no tendrás que dedicarte a otros mestizajes para que a tus hijos no les falte lo más necesario para la vida.

El Estado, magnífico, generoso, elogiado, llevado de la más pura y noble misericordia, ha encontrado la fórmula, UNA Y SOLA, la piedra filosofal para resolver nuestra precaria situación de partas redimidos.

¡Oh nación española, cuán grande has sido, cuán grande serás y cuán pequeña eres!

Yo, el más humilde de tus hijos, siempre dispuesto a derramar hasta la última gota de mi sangre por aquello que representa tu exgrandesimismo y poderío, me avergüenzo de tocar el resultado de la incomprendida e indeferencia de tus gobernantes.

Juicios varios

Los sufridos y abusados carteros rurales y peones de España—a mi modo de ver y entender—reciben las cascadas reformas postales como un segundo parte de los montes.

¿Y qué? ¿Perdónicos? Veamos.

La supervivencia de la perra chica por derecho de reparto, buena número de carteleras rurales no las beneficiará, a costa de que los más necesarios para la vida.

B) En otra carta se reparten que cartas.

El público se da cuenta de la crísis situación del empleado; ya que éste no se adolece de su cuerpo, con tal de servir sus intereses; es póstum, es trabajador, es abogado; cumple con fidelidad cuantos encargos se le hacen, y este póstum, generoso y comprensivo, quiere en una palabra, suplir la defensa y apaciguar el Estado y en vez de los cinco del cartero diez céntimos por cada carta que entregue, para hacerle más difícil la existencia.

En este caso el Estado, no sólo dejó al cartero en la indefensión y desamparo contra los zarzales de la miseria, sino que contribuyó a hundirle más en ella; pues claramente se demuestra, que al aumentar una peseta en el sueldo, le resta dos al suprimir el derecho de reparto.

Quizás se objetará, que el público, dándose cuenta de la situación del cartero, no ha variado, seguirá dando la perra chica o la perra grande.

Si al hacer las reformas hubo más en este sentido, la ruindad en el procedimiento nos releva de ninguna otra consideración.

El Estado español, como todos los Estados del mundo entero, tienen la obligación in

EL DIA POLITICO

Manifestaciones del ministro de Fomento

Madrid.—El ministro de Fomento recibió esta mañana a los periodistas en su despacho oficial del ministerio.

El señor Estrada manifestó a los reporteros que le había visitado el gobernador de Sevilla para hacerle entrega de una relación de obras públicas con cuya realización se podría aliviar considerablemente la crisis obrera en Sevilla.

El ministro de Fomento habla de la huelga de Valencia

Madrid.—El señor Matos recibió esta tarde a los reporteros en su despacho del ministerio de la Gobernación.

Manifestó el ministro a los reporteros que la huelga general de Valencia ha continuado durante el día de hoy, que ha transcurrido tranquilo.

Anadió que esta mañana se había reanudado el tráfico de tranvías, aunque el servicio ha sido muy incompleto.

Siguieron manifestando que el abastecimiento de pan se había efectuado normalmente, sin que haya habido necesidad de recurrir al auxilio de la Intendencia militar ni a otros elementos que se habían preparado para un caso de urgencia.

También manifestó que esta mañana en una tchorra de la calle de Sagunto se había promovido un incidente con motivo del abastecimiento de pan, resultando herido un huelguista, de poca gravedad.

Prosiguió diciendo que las autoridades valencianas creen que esta noche finalizará la huelga y se restablecerá la normalidad, y añadió que hoy se había rumoreado de que la huelga se proargaría también a los pueblos de la provincia, pero que no se han confirmado los rumores.

Manifestó últimamente que continúa actuando en Valencia de gobernador interino el presidente de la Audiencia, porque el gobernador titular, señor Amado, se encuentra en Madrid levemente enfermo, y agregó que lamenta el que la indisposición del señor Amado le impide hallarse en Valencia en momentos tan críticos por los que atraviesa la ciudad mencionada.

La situación económica y política de España

Madrid.—Mr. Iwan B. Langhlin, embajador de los Estados Unidos en Madrid, a su llegada a su país para pasar una temporada de vacaciones, ha hecho declaraciones a la Prensa sobre la situación económica y política de España.

Cree el embajador norteamericano que los disturbios surgidos no son indicios de republicanismo, ni de revolución, sino inquietudes e indisposiciones inherentes a los esfuerzos del pueblo para resueltamente actuar en condiciones normales después de los años de dictadura, efecto de la transición del gobierno militar anormal de Primo de Rivera al constitucionalismo bajo el Rey.

España, en el día de hoy, es una de las naciones más sólidas y solventes de Europa.

Por supuesto, hay algo de republicanismo en España hoy; pero sus líderes están muy desunidos, y parecen pertenecer a la clase que aboga por cambios simplemente por cambiar. Es el mismo tipo de agitación contra el «status quo», del cual se encuentra cierta cantidad en casi todos los países. Aun en los Estados Unidos existen agitadores comunistas, como se sabe bien, que abogan por un cambio radical en el Gobierno.

La mayor parte de los jefes de ordenes en España están en Cataluña y su capital, Barcelona. Esta región de España ha sido conocida por su tendencia al individualismo y al separatismo desde hace décadas, y no es sorprendente que existan inquietudes en casi todos los países del mundo.

Y aún este movimiento existe, mayormente, entre los elementos socialistas y de obreros, como se ve por los informes periodísticos. Hay cierta inquietud entre los estudiantes, y las huelgas que han sido declaradas no deben tomarse demasiado seriamente, o por causa de alarmas. Si éstas son universales, y lo único por el cual hay que extrañarse es de que no haya más disturbios en España y en el mundo.

Desde hace algún tiempo los

informes publicados en la Prensa han exagerado o tergiversado las condiciones en España. Me es muy grato tener esta oportunidad para decir que he encontrado la vida en España muy simpática en todo aspecto, el país, en su mayor parte, próspero, y su pueblo contento.

Que haya sido algo incierta la situación, que hayan tenido lugar discusiones y proyectos para cambiar esto o el otro, que se hayan emprendido campañas políticas no es más que natural. Todo esto forma parte del proceso de readjustar condiciones. Es un período de transición y parece que está pasando, por lo general, con marcada facilidad, bajo la hábil dirección del Rey y sus consejeros.

España misma se encuentra, económicamente, entre las naciones más sólidas de Europa, en la actualidad. Tiene una vasta existencia de oro, comparándola con la moneda en circulación.

Tiene recursos naturales que está desarrollando. Entre ellos hay grandes posibilidades para fuerza hidráulica, capaces de suministrar una fuerza igual a la del Niágara. Su pueblo, en su mayor parte, son paisanos de carácter responsable y conservador. Son de naturaleza individualista y demócratas en el sentido social—es decir—en sus relaciones personales. Son independientes e inteligentes, y no aparece causa para creer que España no se encuentra en la víspera de una era de grandes progresos económicos, y de nuevas normas de prosperidad, en vez de una época de desórdenes o disturbios prolongados.

La estancia del señor Cambó en Madrid

Madrid.—Durante el día de hoy el señor Cambó ha recibido la visita de varios amigos políticos.

Después de almorcazar, el líder regionalista dio un paseo, permaneciendo media hora en el Museo del Prado. Mediada la tarde, el señor Cambó regresó al hotel Ritz.

Esta noche han cenado juntos el señor Cambó y el duque de Maura, quienes, durante la sobremesa, hablaron detenidamente.

Mientras cenaban el líder regionalista y el conde de la Morata, el secretario del señor Cambó recibió a los periodistas, a quienes manifestó que, según se les había anunciado, don Francisco les facilitaría, probablemente el viernes o sábado próximos, la segunda de las notas que tiene dedicadas a la publicidad.

Los periódicos de la noche dan comienzo a la publicación de las opiniones formuladas por algunos prohombres políticos en torno a la primera nota dada a la publicidad por el señor Cambó.

Don Francisco Bergamín hace constar que no acierta a explicar la repulsión que siente el señor Cambó a la convocatoria de unas Cortes Constituyentes, toda vez que el líder regionalista admite como necesaria una inmediata reforma constitucional.

Añade el señor Bergamín que, antes que nada, don Francisco Cambó debe concretar cuáles son los problemas que considera fundamentales dentro de la vida nacional prescindiendo de esa arbitrariedad extensión que quiere conceder al regionalismo.

Termina declarando el señor Cambó que las conversaciones políticas que pueden mantenerse entre los señores Cambó y Sánchez Guerra han de carecer de importancia, pues el ex jefe del partido conservador no variará por nada ni por nadie su criterio, ya expuesto en su famoso discurso.

El conde de Romanones, al opinar sobre la nota del señor Cambó, considera que es absurda en ésta la afirmación de que hayan desaparecido los antiguos partidos políticos.

Don Miguel Villanueva hace constar que en la nota del señor Cambó se advierten, por una parte, manifestaciones contracorrientes, y por otra, rechazas de las argumentaciones del líder, asegurando que siempre los hombres se agruparon según sus ideologías y respondiendo al fundamento de sus arraigadas convicciones.

Termina diciendo el señor

Villanueva que, como se sabe, dentro de esta semana se iba a celebrar una comida a la que asistirían todos los políticos propugnadores de las Cortes Constituyentes, pero que el señor Cambó no termine de espaldas hasta tanto el señor Cambó no termine de exponer concretamente cuál es su posición definitiva frente al actual momento político de España.

Don Alejandro Lerroux fija su opinión acerca de la nota del líder regionalista diciendo que en el pensamiento del señor Cambó se reproducen las aspiraciones de siempre.

Don Melquiades Alvarez y el conde de Bugallal se han reservado de emitir el juicio que les ha merecido la primera nota del señor Cambó.

Según se aseguraba esta noche, parece que el señor Cambó cenará mañana en el palacio de Liria, invitado para ello por el duque de Alba.

Se firma que a dicha cena asistirá también el jefe del Gobierno.

Cenan juntos los señores Cambó y Sánchez Guerra

Madrid.—«El Imparcial» de hoy dice lo siguiente acerca de la cena en que anoche coincidieron los señores Cambó y Sánchez Guerra:

«La noticia de que los ilustres políticos don Francisco Cambó y don José Sánchez Guerra se hallaban anoche invitados a cenar en casa de los condes de Creixell, despertó entre los informadores políticos la natural expectación.

Nada, sin embargo, lograron averiguar los periodistas de lo que en aquella interesante reunión se había tratado, ya que uno y otro prohombre se encerraron en la reserva más absoluta cuando fueron abordados por los reporteros al abandonar la aristocrática residencia.

Nosotros sabemos únicamente que con los insignes políticos se sentaron a la mesa las bellísimas señoritas María Sánchez Guerra y Juana Creixel, el señor Nadal, secretario del señor Cambó, transcurriendo la comida en un ambiente de gran cordialidad, amenizada por el sutil ingenio del ex presidente del Consejo y la agudeza del precioso intelecto del líder regionalista.

Parce indudable que en algunos momentos recayó la conversación sobre la actualidad política, y parece que en esos instantes, al hablar de la nota facilitada por el señor Cambó a la Prensa, el señor Sánchez Guerra manifestó su conformidad con casi todos los puntos de vista que en ella se contiene.

Tenemos entendido que ambos exteriorizan sus convicciones monárquicas en términos de sincera y entusiasta adhesión a la institución fundamental de nuestra patria, coincidiendo también en la necesidad de una inmediata reunión de las Cortes, cuya convocatoria debe hacer el Gobierno actual y cuyas elecciones debe dirigir el conde de Xauen sin presión de ninguna clase ni en ningún sentido para que se manifieste con toda verdad la voluntad del país.

El señor Sánchez Guerra parece, por lo tanto, que no considera necesaria la convocatoria de unas Cortes constituyentes, de acuerdo con la opinión expuesta por el señor Cambó.

Y la presidencia del Congreso que el insignie ex jefe del partido conservador no podría aceptar del actual Gobierno, es posible que la admitiese en el caso de que la propuesta fuese hecha por el señor Cambó como presidente de un nuevo gabinete nacido en el ambiente parlamentario.

Conocidos los entusiasmos regionalistas del eximio jefe de la Liga, que no se contrae a los límites de la comarca de Cataluña, es posible que habla sea también del pujante movimiento gallego contra el odiooso caciquismo regional, elogiando la perseverante y laboriosa labor de los condes de Creixel que cristalizó recientemente en el famoso pacto de Barrantes.

Ignoramos la opinión que manifestase el señor Sánchez Guerra en este punto poco grato para el conde de Bugallal, pero podemos asegurar que la cordialidad de la conversación no se alteró en ningún momento.

Los ilustres políticos abandonaron la morada de los con-

des de Creixel, verdaderamente astros de su grata entrevista.

Consejo de ministros

Madrid.—Próximo a las cinco de la tarde comenzaron a llegar los ministros al palacio de la Presidencia para reunirse en Consejo.

Los ministros se abstuvieron de hacer manifestaciones a los reporteros a su llegada a la Presidencia.

El Consejo duró próximamente a cuatro horas comenzando a desfilar los ministros a las nueve de la noche.

A la salida

El ministro de Estado abandonó la Presidencia antes que terminara el Consejo manifestando a los reporteros que se marchaba antes de que terminara la reunión ministerial porque tenía que asistir a una comida.

También manifestó el duque de Alba que le satisface el entrevistarse con el ex ministro señor Cambó, para tratar con él sobre cuestiones de arte.

Terminado el Consejo el primero en abandonar la Presidencia fué el ministro de Gobernación el cual manifestó a los reporteros que había recibido buenas noticias con respecto a la huelga general de Valencia y que parece ser que mañana se reanudarán los trabajos restableciéndose la normalidad.

Anadió que el Gobierno se encuentra preventivo para contrarrestar las derivaciones que pudieran tener el movimiento huelguístico de Valencia.

Al salir el ministro de Justicia manifestó a los reporteros que había sido aprobado en el Consejo la prórroga del decreto de los alquileres pero que aún le faltan que acoplar algunas observaciones del mismo.

Los reporteros abordaron al ministro de Hacienda a su salida del Consejo.

El señor Wais manifestó a los periodistas que hoy ha subido la libra un entero a consecuencia del movimiento de Valencia.

Anadió que más tarde les entregaría una nota para evitar la tergiversación del asunto.

El ministro de Fomento, señor Estrada manifestó a los reporteros que durante el Consejo habían comenzado a tratar sobre la fórmula que debe adoptarse para resolver este asunto económico de la Confederación hidrográfica del Ebro, pero que nada había sido concretado sobre el mismo.

Al salir el general Berenguer rodearon los periodistas para inquiren noticias sobre el Consejo, pero el presidente se limitó a manifestar que no habían tratado con respecto a política lo cual a ellos no les compete.

Dijo el señor Matos que la huelga general planteada en la Ciudad del Turia tiene las mismas características que las registradas recientemente en Málaga, Sevilla, Madrid y Barcelona, no explicándose las causas que hayan originado tal clase de movimientos. Lo cierto—añadió—es que de los mismos se aprovechan los sindicatos Unicos para desarrollar sus malévolos planes.

Agregó que en Zaragoza continúa en el mismo estado el curso de la huelga, pero que se ofrece el peligro de que se extienda el conflicto.

Cree el señor Matos que la huelga planteada en Zaragoza no se ha solucionado aún por falta de eficacia de los Comités Paritarios.

A este respecto, el ministro de Trabajo contestó al de Gobernación que el origen de este mal no se desprendía de la ineficacia de los Comités Paritarios, sino de la falta de stripciones en los mismos.

Las manifestaciones del señor Sangro dieron motivo a que el Consejo acordara la formulación de un proyecto confiriendo a los organismos paritarios las facultades precisas para intervenir con eficacia en los conflictos sociales que se plantean.

Los ministros cambiaron también impresiones acerca del actual momento político, dándose cuenta del interés político que algunos han dado a la estancia del señor Cambó en Madrid.

Todos los ministros, hablando esta noche con los informadores, han negado que la presencia del señor Cambó en la Corte tenga ninguna importancia política, ni mucho menos que sea inminente la formación de un Gobierno a base de los señores Cambó y duque de Maura.

Los ministros coincidieron en afirmar que el Gobierno actual, con su composición de ahora, se presentará a las futuras Cortes y que las elecciones se celebrarán indefectiblemente en la fecha anunciada: en los primeros días de marzo.

El ministro de Gracia y Justicia llevó al Consejo el decreto de alquileres. Varios de sus compañeros hicieron algunas observaciones al mismo; acordándose que el señor Montes Jovellar ultimara dicho decreto para el Consejo próximo, en el sentido de que se prorrogue la vigencia del anterior decreto, procurando establecer un determinado equilibrio entre los intereses de propietarios e inquilinos.

El ministro de Fomento dio cuenta de la distribución que debe hacerse del crédito concedido para remediar la grave crisis agrícola que se advierte en Andalucía, señalando, en razón a las necesidades, cuál es el orden, por provincias, en que los diez millones de pese-

tas deben ser invertidos en la ejecución de obras públicas.

En dicha relación figura la provincia de Almería en segundo lugar.

Se habló también en el Consejo de la situación en que se desenvuelve la Confederación Hidrográfica del Ebro, adoptándose el acuerdo de que el Estado conceda a la misma los créditos precisos para que pueda normalizar su funcionamiento durante seis meses y que al Parlamento se reserve la facultad de que resuelva definitivamente cuanto concierne a la existencia de las Confederaciones Hidrográficas.

El ministro de Hacienda dio cuenta de la marcha de los camiones, manifestando que se han resuelto los problemas de la exportación de oro haciendo constar que la mencionada exportación ha producido considerables ventajas y mejoras en los camiones.

Continúa diciendo en la nota el señor Wais que si no se estorbara la labor del Gobierno éste con los medios de que dispone actualmente lograría la estabilización de hecho de nuestra divisa mientras la oficina de estudios económicos redacta el programa a seguir para lograr la estabilización legal que será sometida al estudio del futuro Parlamento.

Ampliación del Consejo

El Consejo comenzó dándose cuenta por el presidente de varias cuestiones de Ejército, que fueron aprobadas.

El señor Matos informó a sus compañeros de la situación en provincias, anunciendo que en Valencia parece haber entrado el conflicto en la fase de su pronta solución.

El ministro agregó que esta tarde había regresado, en automóvil, a Valencia el gobernador de aquella provincia, señor Amado.

Dijo el señor Matos que la huelga general planteada en la Ciudad del Turia tiene las mismas características que las registradas recientemente en Málaga, Sevilla, Madrid y Barcelona, no explicándose las causas que hayan originado tal clase de movimientos. Lo cierto—añadió—es que de los mismos se aprovechan los sindicatos Unicos para desarrollar sus malévolos planes.

Agregó que en Zaragoza continúa en el mismo estado el curso de la huelga, pero que se ofrece el peligro de que se extienda el conflicto.

Cree el señor Matos, y así lo hizo constar en el Consejo, que la huelga planteada en Zaragoza no se ha solucionado aún por falta de eficacia de los Comités Paritarios.

A este respecto, el ministro de Trabajo contestó al de Gobernación que el origen de este mal no se desprendía de la ineficacia de los Comités Paritarios, sino de la falta de stripciones en los mismos.

Las manifestaciones del señor Sangro dieron motivo a que el Consejo acordara la formulación de un proyecto confiriendo a los organismos paritarios las facultades precisas para intervenir con eficacia en los conflictos sociales que se plantean.

Los ministros cambiaron también impresiones acerca del actual momento político, dándose cuenta del interés político que algunos han dado a la estancia del señor Cambó en Madrid.

Todos los ministros, hablando esta noche con los informadores, han negado que la presencia del señor Cambó en

Diez minutos con Pedro de Répide

A su regreso de la Rusia soviética, el gran cronista refiere las impresiones de un madrileño castizo en el país de Lenin

Pedro de Répide—espíritu despierto, agil, buen captador de cuanto le rodea—acaba de regresar de Rusia. Siempre curioso, siempre ávido de nuevo, de cultura oriental, ha querido ahora descubrir el enigma del país que ondea la bandera roja.

Ha Madrid es popular esta figura tan popular como lo es su obra en todo España—, que pasa la larguezada en gasto elegante—gasto de musculo—espíritu—pendiente de los hombres la capa castigada que sabe llevar con auténtico estilo e indudable arrogancia.

Nadie como él conoce lo que a Madrid se refiere. Ama la Villa y Corte—la villa de las siete estrellas—que le ha servido para titilar un libro, prodigo de amazónidas y de interés, que todos los oyen—y se compenetró justo, la gran ciudad no tiene secretos para él. Una pasión en su compaña por las calles madrileñas resulta exquisita y lo largo de los tiempos y de las costumbres. Sabe donde vivió cada madrileño ilustre, y el por qué del nombre de cada vía, y los recuerdos de las viejas casas, y los misterios legendarios de las oscuras encrucijadas. Pedro de Répide sigue del Madrid de ayer y del Madrid de hoy, y sueña también con el Madrid de mañana, un Madrid que sea como una depuración, una estilización de todas las tradiciones.

Perdón, a la vez, Répide es un viajero infatigable. Claro que la meta de todos sus viajes es este Madrid luminoso y jovial, cuya nostalgia siente a los pocos meses, casi a los pocos días de hallarse lejos de él. Pero las formidables curiosidades que atesora su espíritu y son adicto de su ritmo andanergico le llevan a correr tierras a ver cómo muere el sol en horizontes exóticos. Un día América le atrajo con sus seducciones de fabulosidad constructiva. Ahora, ha sido Rusia, ha sido la U. R. S. S., enorme y extrovertida, el panorama que ha querido esforzar con el objetivo de su observación.

Y ha ido a Rusia. Y la vistió de allí, trayéndose un «cañón» típico en que envolver su torso, y unos libros, y una estampa y unos iconos... Y lo que es más práctico—una serie de curiosidades imaginarias, de finísimas captaciones de ambientes y de hombres.

—Para ir a la Rusia soviética—ha dicho—hay que llenar un cuestionario complicadísimo, en el que se dirigen al presente viajero toda serie de preguntas que pueden servir para determinar física y moralmente. Si la representación de Moscú aprueba las respuestas dadas al cuestionario, en el acto se puede emprender el camino. Las representaciones soviéticas dan toda clase de facilidades. Unos hombres muy simbólicos, de exquisita amabilidad, informan de cuánto uno debe saber y le ponen en excelentes condiciones para, aunque se ignoren en absoluto el idioma, no tropezar con series inconvenientes.

—Y en la frontera?

—Nadar amaginar el pasaporte... y dentro.

—Son buenos los hospedajes?

—Sí. El Gran Hotel de Moscú, por ejemplo, donde viví una temporada, es un edificio sumptuoso, muy bien acogiendo. Pero los hoteles, en Rusia, pueden decirse que sólo sirven para alojamiento a los extranjeros. Los ciudadanos soviéticos rinden casi siempre en las llamadas Casas Sindicales, que son unos curiosos hoteles bien instalados, a los que sólo tienen acceso los miembros de los sindicatos. A mí me autorizaron para residir algún tiempo en una de esas inmensas mansiones y puedo asegurar que viví muy a gusto. Defendiendo cuanto es lujo, cuanto puede considerarse superfluo, las Casas Sindicales son óptimas, limpias y dotadas de todo lo necesario para estar agradables. En lo que se refiere a la habitación, así como a otros muchos aspectos de la vida, los rusos han resuelto bien el problema combinado de la economía y de la utilidad.

—Y los medios de comunicación?

—Hay un excelente servicio de trenes comodos y bien organizados.

—Y automóviles?

—Muy pocas.

—Pues Rusia tiene una de las mejores fábricas de Europa.

—Así es. Pero, de momento, lo que fundamentalmente les interesa es la producción de camiones y de tractores para usos agrícolas.

—Almerez en la U. R. S. S. las cosas están bien?

—Mucho. Gracias a la perfecta organización cultural que poseen, están al corriente de cuanto ocurre en el mundo, día por día. La V. O. K. S. (Sociedad de Relaciones Culturales de la U. R. S. S. con el extranjero), cuya sede principal está en Moscú, posee contactos constante con todos los países. Por lo que a España se refiere, hasta conseguir que en la Universidad existe una importante Sociedad de hispanistas. Vigodski, su vicepresidente, ha publicado un libro estupendo de historia de la Literatura hispanoamericana, y Derviés es autor de un eruditísimo estudio sobre nuestra novela pícaras. En cambio, hay allí pocos españoles. En Moscú sólo vive cuatro. Por cierto que uno de ellos, Jesús Ibáñez, que combina el ruso a la perfección, se ha convertido en escritor en aquel idioma y vive muy bien de esta profesión.

—Mucho movimiento literario?

—Mucho. Grandes periódicos y revistas, numerosas editoriales, magníficas librerías. Hay varias asociaciones y círculos de reunión de los escritores, a los que se ratribuyen con larga.

—Y la organización del trabajo?

—Allí trabaja todo el mundo, respetando, como es lógico, la voluntad profesional. La jornada es de seis horas diarias, y como han suprimido el domingo, la semana resulta de cuatro días de trabajo y uno de descanso, alternándose éstos según los gremios. El sueldo mínimo

de lo asalariado es de sesenta rublos al mes, y el máximo, de doscientos diez mil. Si con ello les sobra para pagarle sueldo, puedes hacerlo. Allí hay joyería, se eterniz, comercios donde hablar cuanto uno quiera. Lo superficial es todo siempre que no constituye privilegio.

—Y el teatro? Y el cine?

—Tienen importancia extraordinaria. Los teatros cultivan sobre todo las obras sociales, aunque ello no impide que se representen también producciones clásicas y de arte puro. Y «cine» hay, aparte de las salas especialmente dedicadas a ello, en muchos clubes obreros y en numerosas escuelas. Se proyectan más que nada cintas de propaganda y de educación, y, como es sabido, los címinos rusos, un uno y un otro género, han logrado una perfección asombrosa.

—Gran devoción a la figura de Lenin?

—Enorme. Se la venera como a un santo. Ya ves usted: en un pueblo que ha abolido la religión, mucha gente se arrodilla ante el museo del apóstol de la revolución, en la Plaza de Moscú, y le rezan como a un dios.

CARLOS FERNÁNDEZ CUENCA
(Prohibida la reproducción).

Notas de Sociedad

Enfermo

Se encuentra enfermo de alguna gravedad nuestro particular amigo don Antonio Gutiérrez Salmerón, empleado de Contrataciones e Industrias S.A.

Le deseamos una rápida y total mejoría.

Enlace

Ayer mañana contrajeron los indisolubles lazos del matrimonio la simpática señorita Matilde Rebollo y el practicante del Hospital provincial don Sinfioriano Rebollo López.

Deseamos una interminable felicidad.

Los que viajan

Regresó de Madrid el médico don Juan Rodríguez Bretón.

—Procedente de Madrid ha regresado a nuestra ciudad el ingeniero de la Junta de Obras del Puerto, don Eusebio Eloíza.

Necrológicas

Víctima de traición y cruel enfermedad, ha fallecido en nuestra ciudad el conocido médico y ex presidente del Casi-no don Emigdio Nieto García.

En vida fué estimado el señor Nieto de todas cuantas personas le conocían, por su amable trato y por su reconocida simpatía.

El acto del sepelio, verificado en la mañana de ayer, constituyó una verdadera manifestación de duelo.

Descanso en paz el estimado amigo, y reciban sus familiares todos nuestro más sentido pésame.

—En la tarde de ayer fué conducido a su última morada el cadáver de don Tomás Silva Corral, interventor que fué del Estado en los Ferrocarriles Andaluces.

En el cortejo fúnebre figuraron numerosas y distinguidas personalidades, poniéndose de relieve las simpatías con que contaba el señor Silva, ejemplo de hombres laboriosos y de excepcionales caballeros.

Reciba la apenada familia el testimonio de nuestro pesar.

Espectáculos

Salón Hesperia

Cinematógrafo.

Por la tarde, a las cinco y media, la super comedia «El profesor de biología».

Por la noche, a las nueve y media, «Diario Metro Goldwyn número 20» (una parte), «Fantasma a las doce» (dos partes) y «Querer es poder» (siete partes).

—Mucho movimiento literario?

—Allí trabaja todo el mundo, respetando, como es lógico, la voluntad profesional. La jornada es de seis horas diarias, y como han suprimido el domingo, la semana resulta de cuatro días de trabajo y uno de descanso, alternándose éstos según los gremios. El sueldo mínimo

Sanatorio Quirúrgico de Ntra. Sra. del Pilar

Doctor Monroy

Profesor del Instituto Rubio, de Madrid

Cirugía general

Matriz y Partos

Dos salas generales. Habitaciones independientes de primera y segunda clase.

CONSULTA: De 10 a 1 y de 7 a 9

ALCALDE MUÑOZ, 6



Ocas de Escocia.—Médico de guerra, don Domingo Artés; practicante, don Francisco Márquez.

Ecos varios

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del servicio Meteorológico Nacional.

Frecuencia media del día 766 2

Temperatura máxima 17'4

Idem mínima 10'4

Idem media 13'9

Idem máxima al sol 19'8

Humedad relativa media 82

Evaporación en 24 horas 18

Lluvia en 24 horas 22

Viento dominante SSO

Vientos en metros por segundo 3'1

Nubosidad Semidespejado

Notas del Observatorio Central.

Estado general atmósferico del día 10 de diciembre de 1930 a las siete ho-

ras:

En la Península del Labrador se halla el núcleo principal de una borrasca importante que se une con la ya mencionada de las Islas Británicas.

También sobre el territorio del Ca-

nadá existe un centro de perturba-

ción atmosférica de importancia.

Las presiones altas residen en las Azores y la Península Ibérica.

Sea muy intensas y extensas las nubes en Inglaterra, País Vasco,

Francia y centro de Europa. También abusadas en España.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 19 grados en Algeciras, y la mínima de hoy ha

sido de un grado bajo cero en Sanlúcar y Tarifa.

En Santa Cruz de Tenerife, la máxi-

a de ayer fué de 22 grados, y la

mínima de hoy ha sido de 15 grados.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 10 grados, y la mínima de hoy ha

sido de 0 grados.

Aviso a los navegantes.—Tiempo de niebla en la cuenca del Ebro.

Aviso a los navegantes.—Marejada del Oeste en el Cantábrico, golfo de Cádiz y mar Ibérico.

Tiempo probable.—Cantabria y Gi-

licia, vientos moderados, tiempo de

lluvias y marejadas.

Centro de España, tiempo a empasar.

A Andalucía, vientos del Oeste, chu-

bascos y marejadas.

Cataluña y Levante, tiempo insig-

nioso.

Telegramas y tele-

fonemas detenidos

Por desconocerse a los destina-

tarios, se hallan detenidos los siguien-

tes despachos en estas Centrales:

Telegramas.—Liso Miras, Rodrí-

guez Gálvez, Fransmoy, Vázquez Fi-

nte, Mira Saravia, González, Carmen

Garrido, Gallardo, Guillén Verde,

Barcha, Aguilera, Gádor, Galindo,

Hijo de Hidalgo Alcoba.

Teléfonos.—Antonio Fernández,

Fernando Guijarro, Alejo Torres,

Gaspar Muñoz, María Pérez Martínez,

Leopoldo Gómez, Francisco Martínez, Jo-

sé Andrés, Miguel Gutiérrez, Eugenio

Gómez, Francisco Fernández, Fran-

cisco Porras Mata, Juan Guillén,

Hermilia Marcos, Mariano Ramírez,

Ramón Aparicio y Carmen Santiste-

ben.

Servicios médicos

Hospital provincial.—Médico de

guardia, don Federico Soris; practi-

cante, don Antonio Soris.

SEÑORAS

